

Guayaquil, 14 de noviembre de 2014

Señor
GERENTE GENERAL SAMARATEX S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted la cesión que mi representada, FENIXCONSTRU S. A., ha realizado de 10 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de \$ 1.00 cada una, que posee en el capital social de la compañía SAMARATEX S.A. a favor de Williams Campuzano Castro, quien suscribe también esta carta.

Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas se ha cedido a favor del cesionario todas las meras expectativas y derechos que FENIXCONSTRU S. A. tiene o pudiera tener contra la compañía SAMARATEX S. A. por su pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiera percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tiene o pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que se hubiere concluido; por lo cual con esta cesión también se transfiere a favor del cesionario, los eventuales derechos de atribución o preferencia, en casos de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados a su favor.

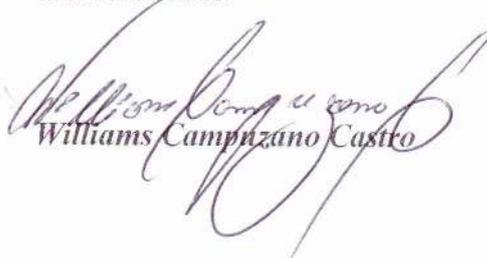
Le agradeceré registrar la antedicha transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Atentamente,

CEDENTE


p. FENIXCONSTRU S. A.
Cecilia Salazar Lara
Gerente General

CESIONARIO


Williams Campuzano Castro

Guayaquil, 14 de noviembre de 2.014

Señor
GERENTE GENERAL SAMARATEX S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted la cesión que mi representada, FENIXCONSTRU S. A., ha realizado de 10 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de \$ 1.00 cada una, que posee en el capital social de la compañía SAMARATEX S.A. a favor de Malliya Salazar Lara., quien suscribe también esta carta.

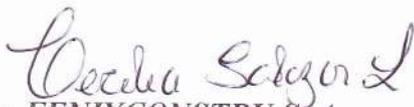
Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas se ha cedido a favor de la cesionaria todas las meras expectativas y derechos que FENIXCONSTRU S. A. tiene o pudiera tener contra la compañía SAMARATEX S. A. por su pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiera percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tiene o pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que se hubiere concluido; por lo cual con esta cesión también se transfiere a favor de la cesionaria, los eventuales derechos de atribución o preferencia, en casos de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados a su favor.

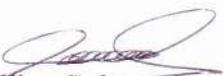
Le agradeceré registrar la antedicha transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIA


p. FENIXCONSTRU S. A.
Cecilia Salazar Lara
Gerente General


Malliya Salazar Lara

Guayaquil, 14 de noviembre de 2.014

Señor
GERENTE GENERAL SAMARATEX S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

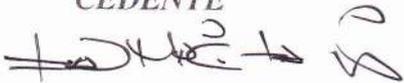
Por medio de la presente comunico a usted la cesión que mi representada, INVESTMENTS PACIFIC LLC., ha realizado de 490 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de \$ 1.00 cada una, que posee en el capital social de la compañía SAMARATEX S.A. a favor de Williams Campuzano Castro, quien suscribe también esta carta.

Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas se ha cedido a favor del cesionario, todas las meras expectativas y derechos que INVESTMENTS PACIFIC LLC. tiene o pudiera tener contra la compañía SAMARATEX S. A. por su pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiera percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tiene o pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que se hubiere concluido; por lo cual con esta cesión también se transfiere a favor del cesionario, los eventuales derechos de atribución o preferencia, en casos de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados a su favor.

Le agradeceré registrar la antedicha transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Atentamente,

CEDENTE

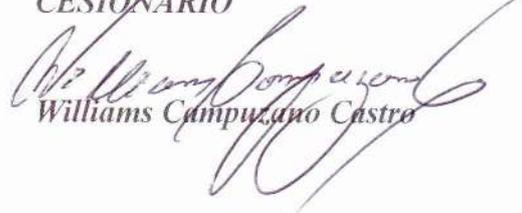


p. INVESTMENTS PACIFIC LLC.

Juan Mario Jalil

Apoderado

CESIONARIO



Williams Campuzano Castro

Guayaquil, 14 de noviembre de 2.014

Señor

GERENTE GENERAL SAMARATEX S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted la cesión que mi representada, INVESTMENTS PACIFIC LLC., ha realizado de 490 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de \$ 1.00 cada una, que posee en el capital social de la compañía SAMARATEX S.A. a favor de Malliya Salazar Lara, quien suscribe también esta carta.

Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas se ha cedido a favor de la cesionaria, todas las meras expectativas y derechos que INVESTMENTS PACIFIC LLC. tiene o pudiera tener contra la compañía SAMARATEX S. A. por su pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiera percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tiene o pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que se hubiere concluido; por lo cual con esta cesión también se transfiere a favor de la cesionaria, los eventuales derechos de atribución o preferencia, en casos de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados a su favor.

Le agradeceré registrar la antedicha transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Atentamente,

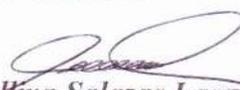
CEDENTE


p. INVESTMENTS PACIFIC LLC.

Juan Mario Jalil

Apoderado

CESIONARIA


Malliya Salazar Lara